

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.**

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 47, de 24 de febrero), por la que se convoca oposición libre para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Los interesados podrán interponer la reclamación oportuna, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la exclusión de la que hayan sido objeto en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista que se inserta seguidamente.

LISTA QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

- Calvo Tierno, Horacio.
- Durá Bellot, José.
- González Rodríguez, Luis Marcos.
- González Senovilla, Juan Fernando.
- Sánchez Gutiérrez, Narciso.
- Iñurrieta Alonso, Francisco.
- Javierre Aso, Ramón.
- Muñoz Zamarrón, Demetrio.
- Núñez Ferreiro, Adolfo.
- Robles Heras, Carlos Javier.
- Rodríguez Carretero, Antonio.
- Koldan González, Francisco.
- Saavedra Abad, Joaquín de.
- Tallón Núñez, Juan.
- Zamorano Blat, José Luis.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de abril de 1971.—El Director general, Juan G. Frías.

Sr. Jefe de la Sección 7.<sup>a</sup> (Régimen Interior).

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas de Delineantes cartográficos convocada por Orden de 10 de noviembre de 1970.**

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 281, de 24 de dicho mes), para cubrir tres plazas vacantes en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos, quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ildelfonso Nadal Romero, Ingeniero.

Vocales: Don Rodolfo Núñez de las Cuevas y don Fernando Martín Asín, Ingenieros; don Jerónimo Callejo Calvo, Topógrafo, y don Francisco Aguado Macasoli, Delineante.

Vocal Secretario: Don Antonio Pajares Talavera, Delineante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Director general, Juan G. Frías.

Sr. Jefe de la Sección Séptima (Régimen Interior).

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas de Delineantes de Catastro convocada por Orden de 17 de noviembre de 1970.**

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre), para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Delineantes de Catastro, quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro González Cantero, Ingeniero.

Vocales: Don Mariano Rodríguez-Avial Azounaga y don Antonio Navarro Sanjurjo, Ingenieros; don Antonio Ingiada García-Serrano, Topógrafo y don Santos García-Solis García, Delineante. Vocal Secretario: Don José María Blasco García, Delineante.

Lo que manifiesto a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Director general, Juan G. Frías.

Sr. Jefe de la Sección Séptima (Régimen Interior).

MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 27 de abril de 1971 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Departamento por el Tribunal censor de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, convocadas por Orden de 20 de enero de 1970, comprensiva de los opositores que han obtenido plaza.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar dicha propuesta y acordar que los opositores que figuran en ella y que a continuación se relacionan ingresen, a partir del 3 de mayo próximo, en la Escuela Judicial para seguir, como funcionarios en prácticas, el preceptivo curso de formación profesional, según la Carrera por la que han optado:

	Puntos
<i>Carrera Judicial</i>	
1. D. Juan Antonio Xiol Ríos .....	32,88
2. D. Miguel Angel Sanchez Plaza .....	26,32
3. D. Enrique Lecumberri Martí .....	23,53
4. D. Nicanor Fernández Puga .....	22,25
5. D. Jesús Ernesto Peces y Morate .....	20,21
6. D. Angel Acevedo y Campos .....	19,98
7. D. Emilio Frías Ponce .....	18,88
8. D. Ricardo Enriquez Sancho .....	18,60
9. D. Jesús Francisco Cristin Pérez .....	16,33
10. D. Joaquín Navarro Estevan .....	16,13
11. D. Jaime Castro Fernandez .....	15,23
12. D. Rafael A'biac Guiu .....	15,20
13. D. Carlos Graados Pérez .....	15,19
14. D. Fernando Bermúdez de la Fuente .....	14,75
<i>Carrera Fiscał</i>	
1. D. Antonio Ocaña Rodríguez .....	27,25
2. D. Olayo Eduardo González Soler .....	17,51
3. D. Antonio Barranco Cerezo .....	16,01
4. D. Miguel Gutiérrez Carbonell .....	14,85

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1971.

ORIOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.